# ACTA DE CONSTITUCIÓN Y PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEL EDIFICIO I+D ARMILLA Y DEL CENTRO DE EMPRESAS DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE GRANADA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITACIÓN DE URGENCIA

**Expte: OF/19-0004/SA**

**ASISTEN:**

**Presidenta:** Dña. Fátima Roca Fernández
Directora Técnica de la Fundación Pública Andaluza PTS Granada.

**Vocal:** D. Juan Soto Antequera
Técnico Oficina Técnica

**Secretario:** D. Manuel Mesa Vila
Asesor jurídico de la Fundación Pública Andaluza PTS Granada.

En Granada, siendo las 13,30 horas del día 24 de junio de 2019, se constituye en la Sede de la Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada, a partir de ahora Fundación Pública Andaluza PTS, la Mesa de Contratación como órgano competente para la valoración y calificación de las ofertas presentadas a la licitación del contrato de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEL EDIFICIO I+D ARMILLA Y DEL CENTRO DE EMPRESAS DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE GRANADA",** convocado por la Fundación Pública Andaluza PTS y publicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía y en el Perfil del Contratante, el 12 de junio de 2019.

La mesa de contratación se constituye con la presencia de todos sus miembros designados por el órgano de contratación.

Se procede a elaborar el siguiente listado, que recoge todas las empresas que presentaron ofertas:

- LAN SYSTEM, S.L.

Se procede a la apertura del **Sobre "1" DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**, para examinar el Documento Único Europeo de Contratación (DEUC) y comprobar si cumplen todos los requisitos exigidos en el mismo.

Tras analizar el DEUC de la oferta presentada, se comprueba que está bien cumplimentado.

A continuación, se procede a la apertura del **Sobre "2". DOCUMENTACIÓN DE CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE JUICIOS DE VALOR** y realizar la valoración técnica de la misma.

Los criterios de adjudicación a valorar son los siguientes:

- Calidad de la memoria descriptiva y desarrollo de la ejecución del contrato, hasta un máximo de 20 puntos.

- Si la descripción técnica incluye las tareas y servicios a acometer de forma detallada y adaptadas al servicio a prestar y se deduce un amplio conocimiento del servicio y una metodología apropiada. Hasta 10 puntos

- Si la descripción técnica incluye la descripción de documentación interna de seguimiento, control y gestión de los servicios prestados, adaptada a las necesidades del servicio a prestar y a los edificios objeto de este contrato (libro de incidencias, órdenes, partes de trabajo u otra documentación que se considere oportuna para el objeto del contrato). Hasta 10 puntos.

**INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA**

**MEMORIA DESCRIPTIVA Y DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SISTEMAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.**

**LAN SYSTEM, S.L.**: esta oferta hace una descripción detallada de los mantenimientos, metodología de trabajo, presenta relación de actuaciones por cada edificio definiendo los protocolos.

En cuanto a la descripción de la documentación es completa y detallada así como los partes, libros de mantenimiento, incidencias y de la disposición de personal acreditado suficientemente **(16 PUNTOS).**

La valoración técnica de las ofertas arroja el siguiente resultado:

| LICITADOR | PUNTUACIÓN CRITERIOS SUBJETIVOS |
|---|---|
| LAN SYSTEM, S.L. | 16 Puntos |

Se acuerda convocar el acto púbico de apertura del Sobre "3" que contiene los criterios objetivos para el día 25 de junio de 2019 a las 12´00 al que se emplaza también a los miembros de la mesa de contratación.

Siendo las 15'45 horas del día 24 de junio de 2019 se levanta la sesión.

El Secretario

Fdo. Manuel Mesa Vila

Visto bueno

Fátima Roca Fernández

Presidenta

JUNTA DE ANDALUCIA
PTS Granada
Fundación Pública Andaluza
Q - 1800771 - F